

*MEMORIA DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS
EN LA
VIVIENDA TUTELADA “SAN JOSÉ”
DE BUÑOL
EN EL AÑO 2007*

ÍNDICE	<u>Pag.</u>
PRÓLOGO	3
ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS CON RETRASO MENTAL	
1-. VIVIENDA TUTELADA “SAN JOSÉ”	
1.1-. DEFINICIÓN DEL RECURSO	3
1.2-. INTRODUCCIÓN	4
1.3-. FUNDAMENTACIÓN	5
1.4-. ACTIVIDADES/TEMPORALIZACIÓN	6
1.5-. TAREAS ACONDICIONAMIENTO DE LA VIVIENDA	7
1.6-. SELECCIÓN DE PERSONAL VOLUNTARIO	8
1.7-. CONTRATACIÓN DE UNA CUIDADORA	8
1.8-. BENEFICIARIOS	
1.8.1-. BENEFICIARIOS DIRECTOS	9
1.8.2-. BENEFICIARIOS INDIRECTOS	19
1.9-. RECURSOS	
1.9.1- MATERIALES	20
1.9.2-. ECONÓMICOS	21
1.9.3- . HUMANOS	21
1.10-. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	27
1.11-. HORARIO, TEMPORALIZACIÓN ACTIVIDADES	28
1.12-. ACTIVIDADES OCIO	30
1.13-. EVALUACIÓN GENERAL	32
1.14-. TAREAS ADMINISTRATIVAS	34

PRÓLOGO

Si en 2006 el funcionamiento de la Vivienda fue excelente, el 2007 no lo ha sido menos. Hemos igualado o superado todas las expectativas que nos habíamos planteado, tanto en la gestión de la vivienda, como en la progresión de sus usuarios. Esta progresión se ve reflejada en su más que aceptable adaptación al nuevo hogar y a sus compañeros, en su propia vida personal y en la integración dentro de la comunidad en la que residen. Al igual que en años anteriores, en este 2007 hemos trabajado para que la Vivienda no deje de progresar y cumplir con todos los objetivos que nos habíamos planteado desde su inicio.

Tanto la Asociación, padres y equipo de profesionales, estamos verdaderamente satisfechos con el trabajo realizado y todos damos fe de que también los usuarios lo están, a tenor de lo que se refleja en su quehacer diario en esta su Vivienda y también cuando están con sus padres durante los fines de semana o en verano.

1-VIVIENDA TUTELADA “SAN JOSE”.

1.1-. DEFINICIÓN DEL RECURSO.

Es un hogar funcional donde conviven en una vivienda normalizada 7 personas con discapacidad psíquica no autónomos en régimen de pensión completa atendidos por el personal necesario. Las finalidades son las siguientes:

-Dar asistencia orientada al desarrollo de la autonomía personal y la integración social del usuario/a.

- Ofrecer oportunidades de convivencia en un ambiente normalizado.
- Ofrecer ayuda para las actividades cotidianas.

1.2.- INTRODUCCIÓN.

Nuestra actividad se ha concentrado en la puesta en marcha y mantenimiento de una Vivienda Tutelada para personas con discapacidad, entendida ésta como recurso potenciador de la convivencia y la reinserción social frente a alternativas familiares coyunturalmente no válidas y centros de internamiento.

En nuestro proyecto para la Vivienda Tutelada "San José" y las personas discapacitadas que residen ella, intentamos eliminar las desigualdades sociales al mismo tiempo que los obstáculos que impiden su desarrollo personal y social.

Nos parece importante comentar que no se debe clasificar a estas personas por su discapacidad. Cada individuo es único e irrepetible y su conducta dependerá de la influencia de varios factores, como son: el grado de deficiencia, el tipo de educación institucional, educación y ambiente familiar, entorno.....

Este colectivo encuentra dificultades para ejecutar y adquirir en su repertorio conductual las distintas habilidades sociales y actividades de la vida diaria. Por ello hemos creído conveniente que las tareas llevadas a cabo sean tareas mecánicas y rutinarias en función de las características de su personalidad.

En el seno de la familia resulta muy difícil llevar a cabo esta tarea, de ahí el que una vivienda tutelada con el personal adecuado sea tan importante para este colectivo, ya que esto supone hacer una vida lo más independiente y normalizada posible.

1.3- FUNDAMENTACIÓN.

Las personas con discapacidad psíquica presentan limitaciones en el aprendizaje y en la ejecución de determinadas habilidades de la vida diaria. Por ello desarrollan una dependencia básica hacia otra persona, la cual debe interactuar a diario con la persona discapacitada y prestarle las atenciones que sean necesarias para normalizar su vida en la medida de lo posible.

De todos es sabido el papel que la familia ha tenido en este sentido y aun poniendo toda su voluntad de por medio, no ha sido del todo suficiente. Desde que este tipo de viviendas se puso en marcha, para el colectivo de discapacitados, bien psíquicos bien físicos etc.. así como para su entorno familiar, ha supuesto una alternativa real a la vivienda habitual, alternativa que tanto a unos como a otros les ha beneficiado en una cosa tan importante como es la calidad de vida.

Nuestra vivienda tutelada ofrece un recurso normalizador para las personas con discapacidades psíquicas e intenta reproducir al máximo la forma de vida de cualquier otro ciudadano al mismo tiempo que intentamos evitar y/o disminuir el carácter marginal de estas con su entorno; evitar que no disminuya el desarrollo educativo y la socialización fuera de la familia, así como crear un ambiente cordial y de independencia familiar.

1.4-. ACTIVIDADES/TEMPORALIZACIÓN.

Este año nos ha llegado la subvención dos meses más tarde que el pasado año 2006, concretamente el 27 de Junio, Consellería de Bienestar Social ingresa en nuestra cuenta bancaria el primer plazo de la subvención para este año 2007 (61.589,71€). Al igual que el año pasado a causa de nuestras pocas posibilidades económicas hemos tenido que echar mano de los padres para aguantar bien estos meses sin apenas ingresos y así hacer frente a los numerosos gastos que el mantenimiento de una Vivienda para 7 usuarios conlleva. El ingreso del 2º plazo se hizo efectivo el 17 de Octubre (41.059,80 €).

Este hecho junto con la posibilidad de continuidad en un proyecto de estas características genera una estabilidad muy positiva para el mismo, ya que consolida, tanto el grupo de usuarios como el de profesionales que conforman dicho proyecto.

1.5-. TAREAS DE ACODICIONAMIENTO DE LA VIVIENDA.

Al igual que en cualquier vivienda, siempre hay algo que hacer y arreglar pues siempre hay cosas que se rompen estropean, alguna mejora o adecuación....., y la nuestra no lo es menos. Además de los diferentes arreglos de desperfectos o averías en electrodomésticos, griferías, desagües, y un largo etc.:

-Hemos comprado una mesa taller nueva por haberse roto la que teníamos pues no era del todo muy fuerte.

-Hemos comprado una cinta para andar y una bicicleta estática.

- Hemos arreglado la alacena (cambiado puertas y estanterías) acorde con el resto de los armarios de cocina.
- Hemos arreglado la habitación de M^a Isabel haciendo dos paredes nuevas, para evitar cierta humedad que había y para que estuviese mejor estéticamente.
- Hemos pintado toda la casa de nuevo, dándole así un nuevo aire a todas sus estancias al mismo tiempo que evitamos la formación de focos infecciosos y de suciedad.
- El Ayto. de Buñol nos ha dado un ordenador (usado) en buen estado. Lo hemos instalado y hemos comprado una impresora nueva.

1.6-. SELECCIÓN DE PERSONAL VOLUNTARIO.

- Aunque hayamos contratado a una cuidadora más, hasta ese momento hemos contado y vamos a seguir contando con el voluntariado como alternativa para posibles bajas, verano, festivos, etc....).
- Con el personal voluntario tenemos en cuenta sobre todo la experiencia personal; no obstante el personal elegido vendrá a la vivienda unos días con el fin de que los usuarios se familiaricen con ellos.

1.7-. CONTRATACIÓN DE UNA CUIDADORA .

El motivo por el cual hemos tenido que contratar una nueva cuidadora, ha sido que para cubrir todos los días toda la semana, (además de las cuidadoras fijas) hemos tenido que echar mano de personal voluntario. Este personal no siempre ha estado compuesto por las mismas personas, sino que se han ido sucediendo una tras otra y esto los usuarios lo acusaban notablemente. Por todo ello nos hemos visto en la obligación de montar un turno distinto de trabajo con personal fijo incluyendo los días festivos.

La cuidadora se llama Laura Cervera Andrés.

Esta nueva cuidadora como ya le hemos hecho saber, tiene que involucrarse de lleno en las tareas de organización, se da la circunstancia de que (Laura) ya ha estado trabajando con nosotros en la vivienda como voluntaria durante fines de semana y es bien conocida de todos sus usuarios. Esta elección ha sido consensuada por todos los componentes de la Asociación incluyendo también a los padres de los usuarios que además también son miembros de la misma. Se le informa que aunque la coordinadora "nominal" del centro es Amparo Andrés, el trabajo se organiza entre los diferentes profesionales.

La gestión de la vivienda es tarea de todos.

1.8- BENEFICIARIOS.

1.8.1- BENEFICIARIOS DIRECTOS.

-Como no ha habido ni bajas ni altas de usuarios, los beneficiarios directos son los mismos que el año pasado, 7 personas con discapacidad intelectual no autónomas adultas.

-Recordar que fue la Consellería de Bienestar Social quien propuso los candidatos para conformar el grupo de usuarios que hoy residen en la vivienda.

RESIDENTES

Como hemos dicho antes los residentes son los mismos que el año anterior y utilizamos el mismo método de utilizar el nombre de cada uno de los 7 usuarios/as, para marcar y ordenar sus objetos personales así como datos y otros conceptos que ayuden a mantener una infraestructura adecuada.

Residente 1

Datos personales

Nombre: ISABEL LÓPEZ GIL

Fecha de Nacimiento: 29 de Octubre de 1961 .

Sexo: Femenino.

Centro Ocupacional.

Centro Ocupacional: Via Libre

Horario: 9 a 16:00h.

Actividades Taller: Cerámica, autonomía personal.

Diagnóstico.

- Calificación de minusvalía: retraso mental severo de etiología orgánica.
- Porcentaje de minusvalía: 76%.

Características.

ISABEL se caracteriza por ser introvertida. En sus relaciones con los demás se muestra poco comunicativa, tiende a aislarse de todo y tiene que ser otro el que se acerque a ella para hacerle participe de las actividades con compañeros. Su movilidad es buena, realiza ejercicios físicos sencillos. Su nivel de dependencia es medio, debido que necesita de la ayuda y supervisión de un profesional en la mayoría de las tareas diarias. Se ha integrado muy bien.

Continuamos con el mismo programa de Intervención que el ejercicio anterior.

- Desarrollar hábitos necesarios para mantener una higiene.
- Desarrollar las habilidades psicomotoras.
- Potenciar su integración y participación en la vivienda
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
- Mejorar si cabe los hábitos de independencia para contribuir de forma autónoma a su cuidado.

Residente 2

Datos personales

Nombre: BEATRIZ

Fecha de Nacimiento: 4 de Junio de 1979.

Sexo: Femenino.

Centro Ocupacional.

Centro Ocupacional: Vía Libre

Horario: 9 a 16:00h.

Actividades Taller: Trabajos cerámica, autonomía personal.

..

Diagnóstico.

- Calificación de minusvalía: retraso mental profundo.
- Porcentaje de minusvalía: 76%.

Características.

BEATRIZ se caracteriza por ser muy insistente a la hora de llamar la atención de las personas que están supervisándola, para conseguirlo se apoya en demandas repetitivas de necesidades que tiene perfectamente controladas. En sus relaciones con los demás se muestra comunicativa. Su movilidad es buena, realiza ejercicios físicos sencillos.

Su nivel de dependencia es medio, debido que necesita de la ayuda y supervisión de un profesional en la mayoría de las tareas diarias. Se ha integrado muy bien.

Continuamos con el mismo programa de Intervención que el ejercicio anterior.

- Desarrollar hábitos necesarios para mantener una higiene.
- Desarrollar las habilidades psicomotoras.
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo y una actitud de aceptación hacia los demás.
- Desarrollar y mejorar los hábitos ya adquiridos de independencia para contribuir de forma autónoma a su cuidado.
- Evitar que diga constantemente “me meo” para llamar la atención de sus cuidadores.
- Perfeccionar tareas.

Residente 3

Datos personales.

Nombre: ROSA

Fecha de Nacimiento: 15 de Septiembre de 1970 .

Sexo: Femenino.

Centro Ocupacional.

Centro Ocupacional: Vía Libre

Horario: 9 a 16:00h.

Actividades Taller: Cerámica, autonomía personal.

Diagnóstico.

- Calificación de minusvalía: Retraso mental asociado a alteraciones del comportamiento. Lesión cerebral por anoxia al nacer.
- Porcentaje de minusvalía: 72,5%.

Características.

ROSA se caracteriza por ser muy extrovertida y afectuosa. En sus relaciones con los demás se muestra comunicativa, toma iniciativa a la hora de acercarse a la gente resultando en ocasiones una molestia por su insistencia, demuestra un gran deseo de agradar y recibir la aprobación de su monitor-cuidador. Su movilidad es buena, realiza ejercicios físicos sencillos.

Su nivel de dependencia es medio y necesita ayuda en la mayoría de tareas.

Continuamos con el mismo programa de Intervención que el ejercicio anterior.

- Desarrollar hábitos necesarios para mantener una higiene.
- Desarrollar las habilidades psicomotoras.
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo y una actitud de aceptación hacia los demás.
- Evitar esa insistencia (dar besos) a la hora de expresar el cariño que siente hacia las personas con las que se relaciona.

Residente 4

Datos personales.

NOMBRE: Marita

Fecha de Nacimiento: 31 de marzo de 1985.

Sexo: Femenino.

Centro de Educación.

Ninguno.

Diagnóstico.

- Calificación de minusvalía: Síndrome de Turner. Problemas asociados: Escoliosis de 40 grados que afecta a sus órganos vitales. Retraso mental moderado.
- Porcentaje de minusvalía: 75%

Características.

Es de destacar su buen carácter, tiene una movilidad buena, es capaz de hacer un recorrido largo acompañada. Su forma de comunicación

es el habla con frases cortas. Debido a su buen carácter acepta de buen grado cualquier tarea que se le encomienda . Se integra con normalidad.

Continuamos con el mismo programa de Intervención que el ejercicio anterior.

- Promover su integración en la vivienda.
- Mejorar la capacidad para interactuar con otras personas.
- Potenciar las habilidades necesarias para desenvolverse en las actividades de la vida diaria (alimentación, vestido, mantenimiento del hogar, etc.).
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo y una actitud de aceptación hacia los demás.
- Desarrollar hábitos de independencia para contribuir de forma autónoma a su cuidado.

Residente 5

Datos personales.

Nombre: Irene Olga

Fecha de Nacimiento: 21 de Enero de 1986.

Sexo: Femenino.

Centro Ocupacional.

Centro Ocupacional: Vía Libre

Horario: 9 a 16:00h.

Actividades Taller: Cerámica, autonomía personal

Diagnóstico.

- Calificación de minusvalía: Retraso mental moderado por trastorno mental orgánico. Crisis epilépticas no convulsivas.
- Porcentaje de minusvalía: 81%

Características.

Irene tiene buen carácter pero en ocasiones se muestra un poco testaruda. Tiene una movilidad buena, es capaz de hacer un recorrido largo acompañada. Su forma de comunicación es el habla con frases cortas. No siempre acepta de buen grado cualquier tarea que se le encomienda. A Irene le costó adaptarse, sobre todo al principio, pero ahora es una integrante más de la casa.

Continuamos con el mismo programa de Intervención que el ejercicio anterior.

- Promover su integración en la vivienda.
- Mejorar la capacidad para interactuar con otras personas.
- Potenciar las habilidades necesarias para desenvolverse en las actividades de la vida diaria (alimentación, vestido, mantenimiento del hogar, etc.).
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo y una actitud de aceptación hacia los demás.
- Desarrollar hábitos de independencia para contribuir de forma autónoma a su cuidado.

Residente 6

Datos personales.

Nombre: M^a Carmen

Fecha de Nacimiento: 06 de Diciembre de 1942

Sexo: Femenino.

Centro Ocupacional.

Ninguno.

Diagnóstico.

- Calificación de minusvalía: Psicosis atípica. (D.S.M. III. 298.90)
- Porcentaje de minusvalía: 77%

Características.

Es de destacar su buen carácter, tiene una movilidad buena, es capaz de hacer un recorrido largo acompañada. Su forma de comunicación es el habla. Debido a su buen carácter acepta de buen grado cualquier tarea que se le encomienda. Se ha integrado desde el principio, sin ningún tipo de dificultad, y su disposición ha sido muy buena.

Aplicamos el siguiente programa de Intervención :

- Mejorar la capacidad para interactuar con otras personas.
- Potenciar las habilidades necesarias para desenvolverse en las actividades de la vida diaria (alimentación, vestido, mantenimiento del hogar, etc.).
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo y una actitud de aceptación hacia los demás.
- Desarrollar hábitos de independencia para contribuir de forma autónoma a su cuidado.

Residente 7

Datos personales.

Nombre: M^a Isabel Contreras

Fecha de Nacimiento: 20 de Julio de 1957.

Sexo: Femenino.

Centro Ocupacional.

Centro Ocupacional: Vía Libre

Horario: 9 a 16:00h.

Actividades Taller: Cerámica, autonomía personal

Diagnóstico.

- Calificación de minusvalía: Oligofrenia severa.
- Porcentaje de minusvalía: 82%

Características.

Es de destacar su buen carácter, tiene una movilidad buena, es capaz de hacer un recorrido largo acompañada. Su forma de comunicación es el habla. Debido a su buen carácter acepta de buen grado cualquier tarea que se le encomienda. Se ha integrado con facilidad. En la casa es la que mejor se desenvuelve, por su mayor grado de capacidad intelectual. Hay que decir que M^a Isabel es huérfana de padre y madre.

Aplicamos el siguiente programa de Intervención:

- Mejorar la capacidad para interactuar con otras personas.
- Potenciar las habilidades necesarias para desenvolverse en las actividades de la vida diaria (alimentación, vestido, mantenimiento del hogar, etc.).
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo y una actitud de aceptación hacia los demás.
- Desarrollar hábitos de independencia para contribuir de forma autónoma a su cuidado.

1.8.2-. BENEFICIARIOS INDIRECTOS.

Beneficiarios indirectos del programa son las familias de los mismos y la sociedad en su conjunto a la que **la integración de estas personas aportará valores fundamentales para el desarrollo de una vida social** basada en la tolerancia e integración social. La propia Administración podrá desarrollar a través de este programa una política social eficaz y económica.

1.9-. RECURSOS.

1.9.1-. MATERIALES.

***Materiales:**

-La vivienda en si, situada en el número 18 de la calle Floridablanca de Buñol, comarca de La Hoya de Buñol-Chiva, provincia de Valencia.

- Descripción de la vivienda:

- 1 dormitorio doble
- 2 dormitorios individuales
- 1 dormitorio triple
- 1 sala de actividades
- 1 comedor-salón
- 1 aseo
- 1 baño completo adaptado
- 1 cocina
- 1 patio cubierto de 23,15 m2 anexo al comedor-salón

-Equipamiento de la propia vivienda.

-Material didáctico: de papelería, juegos,...

-Material de oficina: ordenador, impresora, teléfono, archivadores...

-Toda la casa esta adaptada a las exigencias para este tipo de locales.

El hecho de que la vivienda se situara en un entorno poblacional normalizado ha llevado a procesos de integración que han resultado de gran valor individual y de grupo. Este hecho se ha visto potenciado por el trabajo de integración que con los propios vecinos se ha pretendido y la respuesta positiva que de ellos se ha obtenido.

1.9.2-. ECONÓMICOS.

***Económicos**

Los que se derivan de la aportación de los residentes, de la venta de loterías y otras actividades llevadas a cabo por los socios para recaudar fondos etc... y de la Subvención de Consellería, así como la ayuda por parte del Ayuntamiento de Buñol en productos varios (material didáctico, de oficina, trabajos de mantenimiento en la casa...) por ser insuficientes los dos primeros.

.

1.9.3-. HUMANOS

***Humanos**

Compuesto por:

- **Coordinador:**

- A jornada completa, es uno de los educadores
- *Funciones: Es el responsable de la vivienda y aunque la mayoría de responsabilidades son compartidas entre todos los trabajadores de la misma, por sus características, hay algunas que sólo esta figura puede desempeñar y son:

- Justificación del dinero de la subvención
- Supervisión del equipo de educadores.

- **Cuatro Educadores (jornada completa).**

Gestiones :

- Gestiones de mantenimiento de la vivienda:
Cocina: Función realizada por las educadoras, las cuales poseen el carnet de manipulador de alimentos.
- Programación de menús de acuerdo con los diferentes programas de salud de los residentes.
- Compras.
- Programación y ejecución de las tareas diarias de limpieza en la vivienda.
- Administración del dinero de los usuarios
- Búsqueda de recursos adecuados para la integración en el medio de los usuarios.
- Reuniones periódicas para la coordinación del equipo de educadores.
- Coordinación con los órganos superiores y paralelos de la Asociación.

- Coordinación con otros profesionales y /o familiares.

Organización:

- Preparación del personal de atención directa
-
- Organización de horarios y turnos
-
- Elaboración de programaciones educativas, seguimiento y evaluación
-
- Elaboración de proyectos y memorias.
-
- Elaboración y puesta en marcha de programaciones educativas individuales y de vivienda cuyo objetivo sea la incorporación o recuperación de hábitos de la autonomía personal.
- Asistencia y atención a los usuarios en aquellos ámbitos de la autonomía personal y social donde presenten déficit.
- Deducir actuaciones para casos imprevistos.

Desde la Asociación San José hemos pretendido en todo momento la estabilización del equipo de profesionales en aras de alcanzar una dinámica de funcionamiento y una efectividad mayor en el cumplimiento de los objetivos generales de la vivienda y los específicos sobre cada usuario.

*Entre los miembros del equipo se ha establecido un régimen de coordinación de manera que todos son responsables de las diferentes funciones.

Una vez estudiadas las necesidades de los usuarios en cada momento y la disponibilidad de los monitores diseñamos el siguiente horario por el que nos hemos regido este año y siempre a disposición de los posibles cambios que puedan requerir las circunstancias especiales de los calendarios escolares, situaciones personales de los usuarios, etc.

HORARIO DE ATENCIÓN SEGÚN LAS NECESIDADES EN CADA MOMENTO

	De 7h. A 18h.	De 7h. A 15h.	De 8h. A 13h.	De 16h. A 23h.
<u>LUNES</u>			Amparo	Laura
<u>MARTES</u>			Amparo	Amparo
<u>MIERCOLES</u>			Amparo	Laura
<u>JUEVES</u>			Amparo	Amparo
<u>VIERNES</u>			Amparo	Laura
<u>SABADO</u>	Laura			Amparo
<u>DOMINGO</u>		Laura		

-De lunes a viernes TAMOA, CELIA Y DAVINIA hacen turnos de rotativos 7h. a 15h., de 15h. a 23h. y de 23h. a 7h.

El viernes, sábado noche y domingo tarde lo repartimos entre Amparo, Celia, Tamoá, y Davinia.

Acordamos cuando trabaja cada una a según nuestra propia conveniencia.

Este es el calendario base por el cual nos hemos guiado a partir de la incorporación de la nueva cuidadora y por el que nos registramos en el futuro si no hay ninguna novedad, no obstante es modificable cuando por necesidades de los usuarios o de los propios trabajadores así se requiriese. Incluso si hubiese necesidad de dedicarle más horas de las que aquí se contemplan como de hecho viene ocurriendo con cierta frecuencia.

Esto supone que los profesionales dediquen mucho tiempo a su labor de atención y asistencia a los usuarios. En estos dos años y medio aprox. que funciona nuestra vivienda, podemos afirmar que la experiencia acumulada resulta en gran medida positiva y reconfortante para todos (profesionales y usuarios).

En el ejercicio actual hemos mantenido el servicio todos los días de año fines de semana, festivos y el mes de agosto (excepto en Navidad que todos los residentes se han marchado con sus familias), eso si siempre con la colaboración de personal voluntario.

Este voluntariado ha estado compuesto por las propias trabajadoras y por dos (en ocasiones tres) personas ajenas la entidad.

Principalmente han trabajado todos los fines de semana y festivos que han sido necesarios.

-El calendario laboral (durante gran parte del año 2007) para los fines de semana ha sido el que sigue a continuación:

SABADO 8 h.: VOLUNTARIO 1,2 y 3

DOMINGO 8 h.: VOLUNTARIO 1,2 y 3

1.10-.PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN.

Nuestro trabajo con los usuarios está centrado en tres áreas básicas:

- **Área de la Vida en el Hogar.**

- **Área de la Vida Personal:**
- **Área de la Vida en la Comunidad.**

-Desde las diferentes áreas desarrollamos todas las actividades e intervenciones necesarias para potenciar que los usuarios/as adquieran un modo de vida en las tareas domésticas propias de una vivienda normalizada, de la forma más independiente posible, favorecer su independencia en su vida cotidiana a la hora de cuidar sus propias necesidades personales así como la utilización de los recursos comunitarios y su integración en la sociedad.

1.11-. HORARIO, TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

El horario de la Vivienda esta adaptado a los horarios del centro ocupacional al que acuden y a sus necesidades de sueño y de descanso.

Los horarios que hemos desarrollado para los residentes quedarían plasmados de la siguiente forma:

-Horario 1:

Este es solamente para cinco usuarios que van al C.O. Vía Libre:

7h. a 8 h. Se les despierta para que se vistan, se laven y asean.

8 h. Desayunan y colaboran en la preparación del bocadillo para almorzar.

8:50h. Salida hacia el Centro Ocupacional, pues está cerca de la vivienda y no hay que invertir mucho tiempo para llegar.

9 h. Entrada al C.O.

16 h. Salida del C.O.

16:15 h. Llega a la vivienda, descanso o paseo antes de ir a la vivienda, ya que es pronto para merendar.

17 h. Hora de la merienda.

17:30 h. Actividades lúdicas comunes

19:30 h. Duchas y lavado de cabello.

21:45 h. Hora de cenar.

22:45 h. Irse a la cama.

-Horario 2:

Para los dos usuarios restantes que no van al C.O. Vía Libre:

Todo es igual excepto el horario en que los otros cinco residentes se encuentran en el Taller Ocupacional.:

9h.a 13h. Limpieza y aseo de la vivienda, realización de compras, paseo o higiene personal.

13h. a 14h. Comida y aseo bucal.

14h. a 15:50h. Aseo de ropa y preparar actividades

Este horario está establecido para todos los residentes en general, aunque por sus características personales puede que el mismo sufra alguna alteración a nivel individual; son momentos puntuales ya que las características que reúne el grupo son bastante parecidas en estos menesteres, (suelen dormir bien, no tiene problemas a la hora de comer,

etc...) sin que por ello surjan los problemas habituales que tiene todo el mundo en momentos determinados, bien sea por enfermedades u otras causas similares.

Asimismo los fines de semana, los residentes los pasan con sus familias respectivas desde el viernes por la tarde hasta el domingo por la tarde. Salvo excepciones en las que a los familiares les resulta imposible atenderles por diferentes motivos. En este caso se quedan el fin de semana en la vivienda.

1.12-. ACTIVIDADES OCIO.

En los tiempos de Ocio comunes

- ✓ Celebración del día de Reyes. Nos visitaron los Reyes Magos, les dieron regalos a todos los residentes y comieron turrone y mazapanes.
- ✓ En Febrero preparación de disfraces y participación activa en los Carnavales de la localidad.: Marita se disfrazó de China, Beatriz de India, M^a Isabel de Vaca, M^a Carmen de Egipcia, Rosa de Peter Pan, Irene de Móvil ... todas participaron y estuvieron bailando hasta que termino de tocar la orquesta.
- ✓ En verano, hacemos salidas a la piscina municipal, algunos días a comer., también por las tardes, cuando ya no hace tanto calor, solemos salir a dar un paseo y tomar un refresco en la terraza de algún bar.
- ✓ Salidas al complejo polideportivo municipal para ver algún partido.

Memoria de Actividades 2007

- ✓ Preparar el regalo de los días del Padre y de la Madre.
- ✓ Visita a las diferentes fallas que hay en Buñol y merendamos con chocolate y buñuelos. Nos vestimos con atuendo fallero.
- ✓ En Pascua (Abril) nos comemos la mona como acostumbra la mayoría de la población visitando diferentes parques, uno distinto cada día.
- ✓ Salidas al campo, pues gracias a la situación de nuestro pueblo existen lugares muy pintorescos.
- ✓ En el mes de Mayo hicimos un viaje a Terra Natura en Benidorm por gentileza de la empresa cementera Cemex España, S.A. que tiene fábrica en Buñol.
- ✓ Al viaje no sólo fueron los residentes de la vivienda, sino, todos los miembros de la Asociación. Los chavales se lo pasaron genial. Hicimos muchas fotos.
- ✓ En el mes de diciembre, adornamos nuestra nueva casa con motivos navideños”
- ✓ Al mes hacemos una semana de TALLER PANADERO. Cada una de las residentes hace su propia mezcla, la amasan les dan forma y después la llevan al horno (panadería) para cocerla y luego se la comen.
- ✓ Se facilitan materiales para que puedan dibujar, escuchar música, ver la tele... cada uno según sus gustos y necesidades.
- ✓ En los cambios de estaciones decoramos una pared con los diferentes motivos.
- ✓ Dedicamos una vez a la semana a reconocer la moneda, el Euro en nuestro caso.
- ✓ Hacemos gimnasia dos días a la semana.

- ✓ Con motivo de la Navidad hemos ido todas las cuidadoras y las residentes a cenar a un restaurante de nuestra población.

Objetivos:

- ✓ Crear un ambiente que los residentes sientan como propio.
- ✓ Estimular la memoria y lenguaje
- ✓ Estimular la creatividad.
- ✓ Conocer los gustos y preferencias de los residentes.
- ✓ Estimular las tomas de decisión personales.
- ✓ Reforzar lazos afectivos entre los residentes.

1.13.-EVALUACIÓN GENERAL.

Los objetivos planteados se han conseguido satisfactoriamente. Podemos apreciar la evolución de residentes en cuanto su entorno y la vida compartida con sus compañeros de casa y también a sentir la Vivienda como “su propio hogar”.

Evaluación:

Según la organización:

La organización ha ido modificando su programa según se han visto las necesidades, para mantener la estabilidad dentro de la vivienda entre usuarios y cuidadores, derivando todo ello en la adquisición de los hábitos necesarios para que el funcionamiento se lleve a cabo de una forma ligera y casi automática.

El que la mayoría de los residentes acudan al mismo centro ocupacional, ha hecho mucho más fácil la organización en cuanto al atuendo y enseres han de llevar preparados, así como el tener programadas las actividades semanales, nos proporciona mucha más comodidad y facilidad a la hora también de preparar estos menesteres.

Según los usuarios: todos los usuarios se encuentran encantados de estar en la Vivienda. De hecho aunque echan de menos a sus padres ya no los nombran ni reclaman tanto como al principio de ingresar en ella. Cuando acaba el fin de semana (según los familiares) la mayoría de ellos están deseando volver y lo aceptan de muy buen grado. Esto resulta en gran medida gratificante para las cuidadoras, pues esto demuestra que la calidad de trabajo que realizan es mucho más que aceptable, es un trabajo bien hecho.

Según las familias: todas las familias nos han expresado su gran satisfacción por el trato que dispensamos a los usuarios. Tenemos charlas periódicamente con ellas con el fin de mejorar y a la vez escuchar nuevas propuestas para mejorar la calidad de la atención que dispensamos.

1.14-. TAREAS ADMINISTRATIVAS.

- Tramitación de la solicitud de la Subvención. Hemos presentado toda la documentación que se nos ha requerido como corresponde en tiempo y forma.
- Preparar, ordenar y hacer una relación de las facturas de gastos de la Vivienda para presentarlas en Consellería como justificante de gasto de la subvención que se nos ha concedido.
- Gestión de la realización de mejoras y de mantenimiento: Alarma anti-incendios, calefacción, armarios de cocina etc...
- Búsqueda de posibles colaboradores. (CAM, LA CAIXA, EMPRESAS...)
- Preparación, gestión y evaluación de actividades:
- Emergencias.
- Grupos de padres.
- Actualización del libro de cuentas, Control de Gastos.
- Actualización del libro de socios.
- Preparar memorias y demás requisitos para la solicitud del próximo año.
- Contactos con la gestoría en la preparación de contratos laborales, seguridad social, mutuas, nóminas, gestiones bancarias....